



96° ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE

El mes de abril, en que se ha celebrado el nonagésimo sexto aniversario de Carabineros de Chile, estuvo lleno de actividades para nuestro Cuerpo de Generales y la última consistió en la Cena Bailable que se realizó en el Centro de eventos La Reina, el día 4 de mayo.

En forma especial agradecemos la participación del Sr. General Director subrogante, General Inspector Dn. Marcelo Araya Zapata quien en representación del General Director (en Comisión de Servicio en el extranjero), demostró un delicado sentido de cercanía, unión y fraternidad para con nuestro Cuerpo de Generales.

El programa se desarrolló bajo la siguiente modalidad:

A) 20.00 Hs Investidura Srs. Generales Eméritos. (Fotos anexo A)

General Director	Dn. Manuel Ugarte Soto
General de Carabineros	Dn. Eugenio Palacios Salas
General (I) de Carabineros	Dn. Jorge Contreras Mella
General de Carabineros	Dn. Hugo Aguayo Cabezas
General de Carabineros	Dn. Voltaire Opazo Ibáñez
General de Carabineros	Dn. Julio Ulloa Vásquez
General (S) de Carabineros	Dn. Miguel Puentes Lacámara

La fundamentación de este homenaje, pleno de solemnidad, la realizó el Presidente del C.G.C. y, a nombre de los Generales Eméritos, agradeció el Sr General Director Dn Manuel Ugarte Soto.

La ceremonia constó de dos Resoluciones:

I.- Reconocimiento como General Emérito.

Ello se basa en lo que se establece en los Estatutos, además de los siguientes factores específicos:

1. El haber alcanzado la cúspide jerárquica de la carrera institucional, esto es ser General de Carabineros.
2. Haber sido exitoso en el manejo de procedimientos policiales de envergadura en Control de Orden, resguardo personas VIP, entre otros.
3. En el mando estratégico, haber sido Jefe de Zona, Director de Dirección, Subdirector o Director de Carabineros.
4. Haber sido honrado con la condecoración “Presidente de la República”, que se realiza personalmente en el Palacio de la Moneda.
5. Encontrarse actualmente adscrito al Cuerpo de Generales, para mantener los vínculos sociales entre consocios, además de entregar contacto y apoyo a Carabineros de Chile.

II. Nombramiento como Senador Emérito del C.G.C.

Con la finalidad de aprovechar positivamente esta tremenda experiencia y sabiduría, se debe buscar sus orígenes en la antigua Roma, donde aparece el origen de la figura del Senador, referido “a aquellas personas de más edad, egregias, sabias y cultas que personifican la tradición y la experiencia, a la vez que significan un núcleo permanente de solidez y continuidad de la institucionalidad del Estado”.

Considerando estos preponderantes aspectos, es que el Directorio, después de largos análisis, ha estimado adecuado reconocer todo ese bagaje intelectual, concretado en que el General Emérito pueda alcanzar una segunda y nueva e inédita categoría, esto es “Senador Emérito del Cuerpo de Generales de Carabineros”.

Nota 1. “Consejo Consultivo” del Cuerpo de Generales.

Corresponde a la conformación de un equipo asesor que estará integrado por todos los Generales Eméritos que hayan sido nominados como Senadores eméritos.

Su misión estará acotada a servir como Asesoría al Directorio del Cuerpo de Generales, para perfeccionar la labor que se desempeña.

La entidad en comento será conducida y tutelada por un “Director del Consejo Consultivo”, quien además de ser General Emérito, deberá haber sido Presidente o Vicepresidente del Cuerpo de Generales.

En esta oportunidad ha sido designado el General Sr. Voltaire Opazo Ibáñez.

Nota 2: La distinción de Senador Emérito se conferirá con efecto retroactivo por lo que el General Emérito que así lo desee, lo deberá expresar por email a secretaria@generales.cl.

B) 21.00 Hs Cena, con suave música de fondo, que permitió conversar cómodamente. **(Fotos anexo B)**

Las 80 personas que asistieron se ubicaron en 10 mesas de 8 personas cada una. En cada mesa se ubicó un Director y un General Emérito, situándose los demás por afinidad.

El Brindis de Honor lo ofreció el Presidente del Cuerpo de Generales, que luego de breves palabras relativas al Aniversario Institucional y del firme y constante apoyo a Carabineros de Chile, deseó lo mejor para los presentes y sus seres queridos, así como para Carabineros de Chile y para nuestro apreciado Chile.

C) 22.15 Hs Baile entretenido y para todas las edades. **(Fotos anexo C)**

Se contó con luces de efectos especiales, además de un DJ que puso la música adecuada.

En el intertanto una pareja de animadores desde un escenario Ad Hoc y con música contagiosa hizo bailar a todos los asistentes.

La actividad finalizó a las 01.30 Hs de la madrugada.

Según los comentarios de los asistentes, esta reunión resultó muy grata y familiar, en que todos se sintieron complacidos de reencontrarse presencialmente con conocidos y amigos, pudiendo disfrutar de especiales momentos de amistad.

Nosotros, como Directorio damos las gracias a todos quienes participaron de esta hermosa actividad, que engalanaron y dieron una especial distinción a esta hermosa velada, plena de buenos momentos.

En nombre del Directorio, saluda atentamente a Us.

FRANCISCO SMITH GONZALEZ
General Inspector de Carabineros
PDTE. CUERPO GENERALES CARABINEROS